

## REGLAMENTO TRAIL X CUMBRES HURDANAS

| ÍNDICE   | PÁGINAS |
|--|---------|
| Reglamento X Ultra Extrem Cumbres Hurdanas de 51 kms | 1       |
| ANEXO I: Promo Cumbres. Recorrido corto de 5 kms     | 17      |
| ANEXO II: Trail Morisco. Recorrido medio de 19 kms   | 21      |

### 1. Fecha y lugar

La carrera por montaña “**X Ultra Extrem Cumbres Hurdanas**” tendrá lugar el 9 de abril de 2022 a las 7:00 horas desde la población de Caminomorisco (Cáceres).

### 2. Consideraciones generales

Como norma general dicha prueba se regulará por el reglamento de la FEXME. Dicha prueba está incluida en el calendario de carreras por montaña de la FEXME 2022 siendo el **Campeonato de Extremadura de Ultra Individual y por Clubes**. Además de pertenecer al Circuito Euroace Sport 2022.

### 3. Recorrido

**Recorrido del Ultra de 51 kms 3500+.** Recorrido circular con salida y llegada en la población de Caminomorisco (Cáceres). El recorrido sale dirección Salamanca. Después de un corto tramo por la carretera (unos 300 metros para salir del municipio) se toma la “vereda del correo”. Esta vereda une los municipios de Caminomorisco y Nuñomoral. La vereda asciende hasta cruzar una pista en la zona llamada “Collada de la Genera”, se continúa monte a través hasta llegar a la pista que en sentido descendente desemboca en el embalse de Cerezal. Al llegar a la citada pista se coge la dirección ascendente a izquierda y, en aproximadamente 100 metros, se toma una senda (sentido descendente) llamada de “los tejos”. Y se continúa el sentido descendente hasta la población de Cerezal, dejando el embalse de “Arrocerezal” a la izquierda, desde Cerezal se coge una senda denominada “Buñuel” hasta la población de Fragosa. En este punto comienza la nueva prolongación de lo que había sido el recorrido original de 32kms. El recorrido sube por la ladera de la montaña buscando la cuerda de la sierra de la “Corredera” y, posteriormente, la

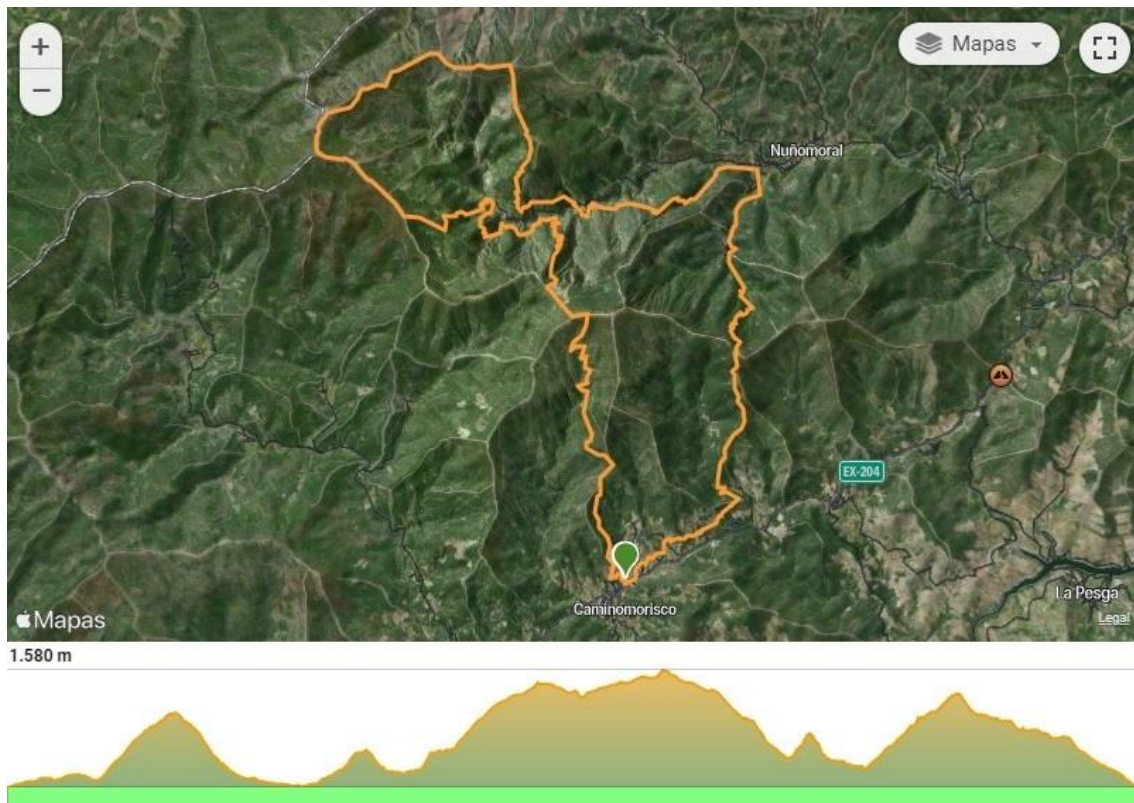
ascensión al monte “Tiendas”. A continuación, el trazado desciende a la población de El Gasco por el sendero denominado “Lombo de las viñas”. Una vez en dicha población se toma el sendero hacia un lugar de especial interés denominado “volcán de El Gasco”, este punto es precedido de una corta pero intensa ascensión hasta el citado “volcán” y seguido de una, también, corta y vertiginosa bajada. Descenso que desemboca en el denominado “Chorro de la Meancera”, otro punto de especial interés. A partir de este punto el recorrido sigue un sendero denominado “Luis Buñuel”, entre las poblaciones de El Gasco y de La Fragosa”, hasta empalmar con el recorrido original a la altura de la senda de la “vereda hurdana” (sentido ascendente) dirección monte “Arrobuey”, esta última parte transcurre por pista y cortafuego. A partir de este punto el recorrido de la carrera vuelve a la localidad de Caminomorisco por la “vereda hurdana” (sentido descendente). Hasta desembocar por tramo urbano de corta distancia al mismo punto de la salida (avenida de Rocandelario de Caminomorisco).

Nota: el trazado de esta prueba mantiene el recorrido de otras ediciones, añadiendo un nuevo tramo a la altura de la población de La Fragosa de unos 20kms. Esta prolongación vuelve a incorporarse al recorrido original en la denominada “vereda hurdana” para ascender el monte “Arrobuey” y regresar a Caminomorisco.

La salida de la prueba se realizará en línea. La zona de salida tendrá una amplitud suficiente para mantener distancia de seguridad, con una situación prevista de 30 hileras de fondo y 5 de frente, con el objetivo de obtener un espacio suficiente para que se cumpla la distancia de seguridad de 1,5 metros entre participantes. Podrán ser establecidas más de una salida según ranking, prueba previa o primeras posiciones.

Los participantes deben portar mascarilla al menos en los primeros 500 metros y, en cualquier caso, cuando no puedan mantener la distancia de seguridad. Por tanto la mascarilla será un material obligatorio según reglamento.

Además, la mascarilla deberá ser portada en todo momento fuera del circuito delimitado para la carrera, siendo necesario llevarla correctamente puesta incluso durante las maniobras destinadas al calentamiento.



#### 4. Participación y Categorías

Los participantes tendrán como mínimo 21 años de edad.

##### Masculinas y Femeninas

Promesa: 21-23

Senior: 24-39

Veteranos: 40-49

Súperveteranos: 50 +

Inclusiva

Local (solo 1º)

Absoluta (1º, 2º, 3º)

El día de referencia para la edad de cada categoría será el que tenga el atleta el 31 de Diciembre de 2022.

\*Las categorías con menos de 4 participantes serán integradas en la inmediatamente superior.

## 5. Inscripciones

Se realizarán a través de la página web de **www.tucrono.com** y en **FEXME.COM**

Plazo 0 (federados FEXME): 9 de febrero de 2022. **45€**

Plazo eco: de 10 de feb a 16 feb.

- Federados **45€**
- No federados **50€**

Plazo 1: de 17 feb a 31 de mar.

- Federados **50€**
- No federados **55€**

Plazo 2: de 1 de abr a 5 de abr.

- Federados **55€**
- No federados **60€**

Una vez hecha la inscripción existirán las siguientes posibilidades:

- Hasta un mes antes de la prueba (ejemplo: fecha de la carrera el 20 de Abril pues hasta el 20 de Marzo, el 21 de Marzo NO): Devolución del importe excepto 1 Euro en caso de enfermedad, lesión o imperativo laboral. Para ello debe aportarse certificado médico o de empresa y solicitarse en plazo a la Secretaría de FEXME: [fexme@fexme.com](mailto:fexme@fexme.com)
- Hasta el lunes anterior a la prueba inclusive a la 13.00h. Devolución del 80% en caso de enfermedad, lesión o imperativo laboral. Para ello debe aportarse certificado médico o de empresa y solicitarse en plazo a la Secretaría de FEXME: [fexme@fexme.com](mailto:fexme@fexme.com).
- Hasta el cierre del segundo plazo de inscripción (martes anterior a la prueba a las 14.00h): se pueden realizar cambios entre corredores que no puedan asistir, comunicando los datos del corredor que lo sustituye e informando a secretaria: [fexme@fexme.com](mailto:fexme@fexme.com)

En cualquiera de los plazos de devolución, el coste de esa devolución será asumido por el participante, siendo en todos los casos de 1 € que se añadirá al porcentaje descontado.

#### CASOS DE DEVOLUCIÓN MOTIVADOS POR LA PANDEMIA COVID-19

- Si el/la participante es declarado positivo: 100%
- Si el/la participante es declarado contacto estrecho: 100%
- Si el/la participante sufre la perimetración de su localidad/zona de salud/comarca/CCAA: 100%
- Si el/la organizador sufre la suspensión de la prueba a menos de 15 días de su celebración por negativa de las autoridades sanitarias o locales: 90%

En cualquiera de los plazos de devolución, el coste de esa devolución será asumido por el participante, siendo en todos los casos de 1 € que se añadirá al porcentaje descontado.

FUERA DE ESTOS CASOS NO SE CONTEMPLAN MÁS CASUÍSTICAS.

#### Suspensiones de pruebas:

En el caso de que haya suspensiones de alguna prueba, será el/la organizador/a el que asuma el coste de devolución de las cuotas a los/las participantes a la empresa de cronometraje.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes y al disfrute de todos los servicios establecidos por la organización para los participantes, así como la bolsa del corredor.

## **6. Dorsales**

Para la recogida de los dorsales, los/las organizadores/as exigirán a los/las participantes la presentación de los siguientes documentos de forma obligatoria:

- DOI (Documento Oficial de Identidad = pasaporte, DNI, carnet de conducir,...), o documento equivalente para extranjeros.
- Licencia de FEDME/FEXME (año en curso), incluyendo seguro deportivo que cubra la participación en la competición, según Real Decreto 849/1993, o licencia equivalente para extranjeros para los federados por otra CCAA que no sea Extremadura.

A criterio de el/la Juez/a principal, podrán ser recogidas por parte de la organización las licencias de federados/as FEXME en las pruebas que por sus características estime oportuno.

Los/las federados/as FEXME deben llevar de forma obligatoria la licencia FEXME a todas las pruebas en las que participen, puesto que puede serles requerida.

La Organización podrá impedir la participación de los/las deportistas que no cumplan estos requisitos.

Los/las organizadores/as podrán solicitar un Certificado Médico de aptitud para el deporte de competición, expedido como máximo tres meses antes del inicio de la temporada de competiciones de carreras por montaña en papel oficial.

No se permitirá la participación de ningún/a deportista no federado/a que no esté amparado/a por el seguro de accidentes (corredores/as fantasmas), impidiendo tanto la organización, como los/las jueces/zas FEXME su salida y su participación de cualquier manera posible.

## **7. Señalización y controles**

El recorrido estará debidamente señalizado con baliza de la Dirección General de Deportes y de la FEXME.

En el recorrido de la prueba habrá un control en la salida, cuatro controles de paso, y un control en la meta (controles obligatorios para todos los participantes).

Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control del dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material se le impedirá la participación en la prueba (no portar el dorsal o los materiales correspondientes).

En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización o jueces FEXME, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba (exceptuando los puntos dispuestos por la organización), de cualquier persona sea competidor o no.

Podrá ser recibida ayuda, según el punto anterior y en un radio de más o menos 100 metros antes y después del punto dispuesto por la organización.

RECORDATORIO: No pasar por el control de dorsales será descalificación inmediata del corredor.

Se podrán realizar controles de geles en salida y meta para verificar que no se abandonan residuos en carrera.

## **8. Material y equipamiento**

Con carácter general, todos los participantes estarán obligados a llevar el siguiente material (material que no se levantará):

- Zapatillas específicas de Carreras por Montaña con tacos de una suficiente longitud para el agarre en zonas técnicas.
- Chaqueta cortavientos impermeable.  
Si hay previsión de lluvia el material será "Chaqueta impermeable con capucha", si las previsiones no son de lluvia se podrá cambiar por impermeable.
- Prenda de manga larga (no es necesario llevarlo puesto).  
La funcionalidad de esta prenda, es de llevarla en una bolsa impermeable y guardada, por si decidimos retirarnos en un control o sufrimos un accidente o vamos a estar parados mucho tiempo, podamos ponernos una prenda seca y quitarnos la sudada.
- Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas (no es obligatorio correr con ello).
- Gorra o Bandana. O que la chaqueta cortavientos impermeable tenga gorro.  
El impermeable tiene que ser con capucha para, en caso de lluvia, protegernos la cabeza. Si vamos con gorra o badana la lluvia acabaría mojando la badana y tendríamos en altura la cabeza mojada y expuesta a los vientos.
- Recipiente para avituallamiento.
- Luz (frontal o linterna).
- Teléfono móvil con el mayor porcentaje de carga posible.
- Silbato.
- Manta térmica.
- Mascarilla.

Asimismo y dependiendo de la climatología, la organización de la carrera puede incluir como obligatorio cualquier material del listado siguiente:

- Guantes.
- GPS.
- Gafas.

- Electrolitos y/o sales minerales.
- Reserva alimentaria (barritas, geles, etc.).

La organización, pondrá a disposición de todos los corredores, la opción de una **bolsa de vida** (mochila en la que el/a corredor/a puede meter lo que necesite: zapatillas, alimentación, ropa de recambio, etc.) y que estará ubicada en el kilómetro 36 de carrera a la altura de “El corro de la Meancera”, dicha bolsa deberá ser entregada en la zona de recogida de dorsales en la avenida de Rocandelario de Caminomorisco.

Los participantes tendrán que llevar durante todo el trayecto camiseta/top o equivalente no estando permitido correr con el torso desnudo.

Los participantes que porten cascos, deben estar atentos a las indicaciones de los participantes que les suceden, cediendo el paso en caso necesario, para ello deben llevar un volumen que sea compatible con la escucha de participantes y/o controles. Igualmente por respeto a los participantes y la naturaleza, los participantes no llevarán música en el altavoz el móvil.

Uso de bastones: Si su uso está permitido por la organización, se hará con las siguientes limitaciones. 1. En las carreras con salida en masa deberán tener las puntas cubiertas con tapones de goma de manera firme. 2. En las carreras con salida individual podrán utilizarse sin proteger las puntas, pero en el momento de superar o ser superados por otro participante se deberá guardar una distancia de seguridad no inferior a tres metros.

## **9. Avituallamientos**

La carrera tiene un carácter de semi autosuficiencia, aun así se proponen los siguientes puntos de avituallamientos:

- Km 8 Collado de La Genera.
- Km 15 Salida de población de Cerezal.
- Km 20 La Fragosa (pueblo).
- Km 25 Avituallamiento intermedio.
- Km 33 El Gasco.
- Km 39 La Fragosa (senda Luis Buñuel)
- Km 43 Arrobuy.



- Km 51 Meta en Caminomorisco.

En los avituallamientos:

- Será obligatorio portar por parte de cada corredor un vaso plegable o recipiente para beber.
- Los avituallamientos contarán con el doble de personal y material para evitar las aglomeraciones y se desarrollarán en lugares con espacio amplio y suficiente.
- Los avituallamientos se realizarán con un pack por cada corredor, de modo que los corredores llegarán al avituallamiento, se les servirá lo estipulado por la organización y se lo entregará un voluntario, debiendo retirarse del mismo lo antes posible.
- Se colocarán en lugares estratégicos para evitar aglomeraciones, como subidas y se habilitará una persona para cada tipo de avituallamiento, un voluntario para el agua, otro para el isotónico y varios para el sólido. Se priorizará realizarlo con jarras o bidones sin contacto de los participantes.
- Habrá distancia de seguridad marcada entre el voluntario y el corredor, de modo que este último no podrá tocar nada del avituallamiento ni estar cerca de los voluntarios.
- En cada punto de avituallamiento habrá un dispensador de gel hidroalcohólico y mascarillas como material obligatorio.

#### **10. Tiempos de paso/ horarios de corte**

- Km 8 Collado de La Genera **09:00h**
- Km 20 La Fragosa (pueblo) **11:30h**
- Km 39 La Fragosa (senda Luis Buñuel) **16:00h**
- Km 51 Meta en Caminomorisco **19:00h**

En cualquier caso, los responsables de la organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje.

Así como a cualquiera que haya infringido este reglamento, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una

actitud poco deportiva hacia los demás corredores. A estos efectos, la organización tiene prevista la participación de corredores escobas que actuarán como cierre de carrera. Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la organización.

## **11. Premios**

Todos los participantes tendrán de regalo una bolsa de corredor que contendrá: una camiseta técnica y algún producto de la comarca de Las Hurdes.

Los premios (medallas/trofeos + Productos típicos de la zona) serán para los 3 primeros de cada categoría.

Al finalizar el Campeonato de Extremadura se proclamará a los/las campeones/as, sub-campeones/as y terceros/as clasificados/as en las categorías definidas. Los premios se entregarán a la finalización de la actividad.

Las personas que no recojan su premio en la entrega de trofeos, perderán el derecho al mismo.

Estos premios serán otorgados siempre y cuando por cada categoría haya más de cuatro participantes, en el caso de que no se cubriera el número mínimo por categoría éstos participantes pasarían a la categoría inmediatamente superior.

## **12. Timing de la prueba**

Viernes 8 de abril:

Desde las 18:00 hasta las 20:00 horas: entrega de dorsales en la avenida de Rocandelario de Caminomorisco.

Sábado 9 de abril:

05:30 Recogida de dorsales en la avenida de Rocandelario de Caminomorisco.

06:30 Cámara de llamada.

07:00 Salida (avenida de Rocandelario, Caminomorisco).

09:00 hora de corte en avituallamiento 1 (KM 8).

11:30 hora de corte en avituallamiento 3 (KM 20).

16:00 hora de corte en avituallamiento 5 (KM 39).

19:00 hora de cierre de meta -avituallamiento 7- (KM 51).

Desde las 19:00 hora entrega de premios (avenida de Rocandelario de Caminomorisco).

### **13. Servicios a los participantes**

Además de la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes, la organización dispondrá de los siguientes servicios:

Asistencia Sanitaria: ambulancia y médico.

Avituallamientos en carrera.

Avituallamiento final.

Bolsa del corredor.

Galería fotográfica.

Fisioterapia.

WC, vestuarios y duchas.

Guardarropa.

### **14. Medio ambiente**

La carrera se desarrolla por parajes naturales de belleza excepcional, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando terminantemente prohibido arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

A tal efecto se colocarán contenedores de basura hasta una distancia máxima de 100 metros desde el puesto de control.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma por parte de los corredores.

### **15. Seguridad**

La organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones necesarias que considere en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

En cualquier punto del recorrido, los jueces de la FEXME y/o el médico de la prueba podrán retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o

técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba garantizando así su salud.

La prueba es técnica por lo que se advierte de su dificultad y se recomienda encarecidamente el material antes descrito.

Es obligatorio seguir las balizas para evitar la desorientación. Ante posibles desorientaciones en el recorrido los participantes deben saber que: todo el recorrido está rodeado por pistas forestales, por este motivo, el participante que se desoriente debe salir y esperar en una pista forestal hasta que los medios de los que dispone la Organización acudan a su encuentro.

En el caso de que un corredor abandone la prueba es obligatorio que lo comunique en cualquier punto de control o avituallamiento o en la meta.

En el caso de que un corredor sufra un accidente debe ser socorrido por otro corredor que dará el aviso a las personas de la organización que estarán dispuestas a lo largo del recorrido. Estas lo comunicarán a los servicios de emergencia para la evacuación del accidentado. En el caso de que la persona accidentada sea el último corredor el grupo escoba será el encargado de dar el aviso a los servicios de emergencia.

En el recorrido estarán colocados unos carteles que advierten de las zonas más peligrosas donde el corredor tendrá que reducir la velocidad y poner toda su atención para evitar los accidentes.

Los servicios de seguridad de la prueba serán los siguientes:

- Servicios de asistencia sanitaria, ambulancias y un médico, como mínimo en la salida y llegada.
- Equipo escoba que recorrerá la totalidad del itinerario a pie en el mismo sentido de la prueba.
- La comunicación entre los controles, equipo escoba, salida y llegada y director de carrera.
- Plan de emergencia y evacuación de participantes durante la carrera.
- Publicación del track con al menos 48 horas de antelación a la salida.
- Envío del track al 112 y al GREIM de referencia.

## **16. Comportamiento general de los corredores**

Todo participante asume cumplir el protocolo covid de la prueba que tiene como objetivo asegurar la seguridad sanitaria de todos los participantes y voluntariado de la actividad.

Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado. La FEXME establecerá medidas para que se cumpla el reglamento en este punto actuando de forma rígida e inflexible con aquellos que no cumplan dicha circunstancia.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

Los participantes deberán someterse a los controles del dopaje que se les solicite.

Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización.

Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

## **17. Faltas y sanciones correspondientes**

Se hace referencia en este apartado al punto 4.5. del reglamento de carreras por montaña de la Fexme. Donde se tendrán en cuenta 3 niveles de sanción en función de si las faltas son leves, graves o muy graves. Las sanciones se impondrán por parte del Juez Principal o Juez Auxiliar basándose en inspecciones oculares y pruebas con al menos 2 testigos.

### **18. Abandonos y lesiones**

Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control o avituallamiento y entregará el dorsal.
- El/a competidor/a asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
- La persona que se retira si no necesita la atención de los servicios sanitarios de urgencia, deberá permanecer con los integrantes del avituallamiento hasta su finalización. Una vez cerrado el avituallamiento podrá ser trasladado a la zona de meta.

Los corredores están obligados a informar a la organización o delegados FEXME de su abandono o lesión, por ello deben entregar su dorsal en los controles o avituallamientos y en última instancia en la mesa de control de cronometraje, informando al juez principal de la circunstancia por la cual abandonan.

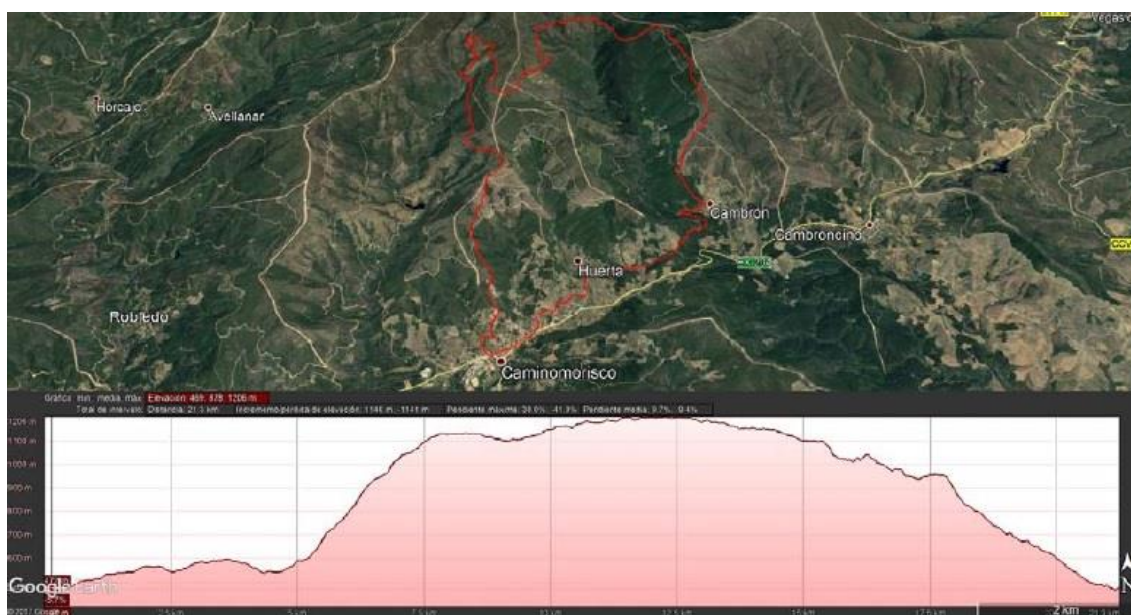
Es de vital importancia este hecho, en primer lugar, para no buscar por la montaña a una persona que no está perdida y en segundo lugar, para que la FEXME tenga constancia de su lesión y pueda ser tratado debidamente.

La FEXME no se hará cargo de la atención médica de los participantes que no informen al juez principal de una lesión ocasionada en la prueba. Por ello deben acudir a la mesa de crono a informar al juez de manera obligatoria, en caso contrario la FEXME no podrá facilitar dicha atención posterior.

### **19. Aplazamiento, interrupción y anulación de la prueba. . Itinerario alternativo**

Se hace referencia en este apartado al punto 4.7. del reglamento de carreras por montaña de la Fexme.

En caso de que el Comité de Carrera (Juez Principal, Organizador y Juez Auxiliar) determine que por condiciones adversas que puedan surgir, el recorrido original de la prueba del “X Ultra Extrem Cumbres Hurdanas” tenga que suspenderse. La organización tiene como itinerario alternativo el siguiente recorrido: Se inicia en la avenida de Rocandelario. El recorrido sale dirección Salamanca unos 300 metros. Después de este tramo por la carretera (para salir del municipio) se toma la “vereda del correo”. Esta vereda unía los municipios de Caminomorisco y Nuñomoral. La vereda asciende hasta tomar una pista en la zona llamada “Collada de la Genera”, en este punto se toma la pista denominada de “Las Llanadas”, durante 8 kms, hasta una alberca. En este punto se toma la senda de la “verea hurdana” (sentido descendente) hasta desembocar por tramo urbano de corta distancia al mismo punto de la salida (avenida de Rocandelario de Caminomorisco), completando una distancia de 21 kms y 900 metros de desnivel positivo.



## 20. Dopaje

Se hace referencia en este apartado al punto 5. del reglamento de carreras por montaña de la Fexme.

## 21. Reclamaciones y sistema de apelación

Se hace referencia en este apartado al punto 7. del reglamento de carreras por montaña de la Fexme.

## **22. Derechos de imagen**

El participante declara reconocer y aceptar que el organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes"). El participante declara aceptar toda explotación, por parte del organizador o de un tercero autorizado, de las películas e imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional.
- Promoción de las futuras ediciones del evento o de cualquier evento.

## **23. Aceptación del reglamento**

Todos los participantes por el hecho de inscribirse en esta prueba aceptan el presente reglamento, así como el reglamento de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.



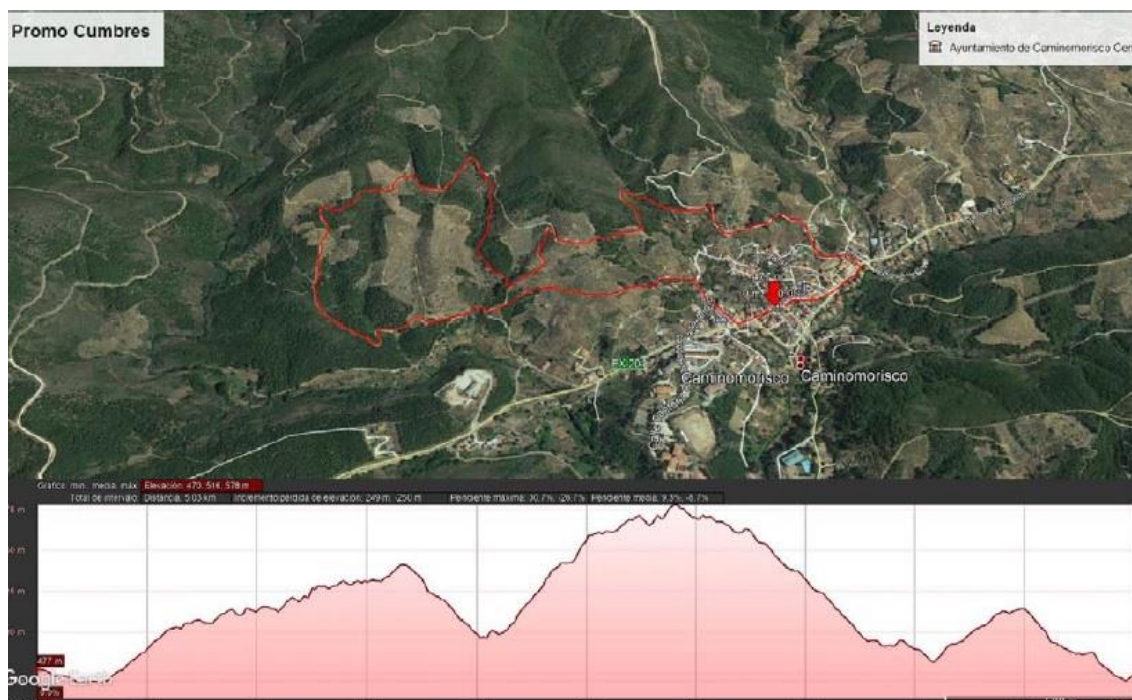
## ANEXO I: Promo Cumbres. Recorrido corto de 5 kms.

### 1. Fecha y lugar

El recorrido corto, denominado “Promo Cumbres”, de la carrera por montaña “X Trail Cumbres Hurdanas” tendrá lugar el 9 de abril de 2022, salida desde la avenida de Rocandelario de Caminomorisco a las 11:00 horas, llegada al mismo lugar (recorrido circular).

### 2. Recorrido

Recorrido corto de 5 kms. Recorrido circular (salida y meta en la avenida de Rocandelario de Caminomorisco). El recorrido se desarrolla por los alrededores de Caminomorisco, por caminos y senderos próximos a la población, excepto los tramos urbanos (inevitables y mínimos) de salida y llegada al municipio.



### 3. Participación

Es un recorrido que pretende promocionar el deporte de las carreras por montaña, tiene una distancia asequible para la gran mayoría de las personas, de 5 kms. Para participar es obligatorio inscribirse, los menores de 18 años necesitarán obligatoriamente una autorización (ver anexo III de reglamento FEXME Autorización de menores).

### 4. Categorías

Categorías para el recorrido corto (5 kms.), se han establecido las siguientes (las que determina la FEXME):

Masculino y femenino:

Infantil: hasta 14

Jóvenes: 15-23

Senior: 24-39

Veteranos: 40-49

Súperveteranos: 50+

Inclusiva

El día de referencia para la edad de cada categoría será el que tenga el atleta el 31 de Diciembre de 2022.

## 5. Inscripciones

Se realizarán a través de la página web de **www.tucrono.com** y en **FEXME.COM**

Plazo 0 (federados FEXME): 9 de febrero de 2022. **0€**

Plazo eco: de 10 de feb a 16 feb.

- Federados **0€**
- No federados **5€**

Plazo 1: de 17 feb a 31 de mar.

- Federados **5€**
- No federados **10€**

Plazo 2: de 1 de abr a 5 de abr.

- Federados **10€**
- No federados **15€**

Para los **menores de edad** la inscripción en cualquier plazo será **gratuita**.

## 6. Dorsales

Para ver más detalles consultar el punto 7 *Dorsales* del reglamento del Ultra Extrem de Cumbres Hurdanas.

## 7. Señalización

El recorrido estará debidamente señalizado con baliza de la Dirección General de Deportes.

## 8. Controles

En el recorrido corto (5 kms.) de la prueba habrá un control de paso obligatorio para todos los participantes.

### **9. Material y equipamiento**

Con carácter general, todos los participantes estarán obligados a llevar el siguiente material:

- Zapatillas y ropa deportiva adecuada a la climatología del día de la prueba.

### **10. Avituallamientos**

El recorrido corto (5 kms.) de la prueba contará con un avituallamiento líquido y sólido en meta, avenida de rocandelario de Caminomorisco.

### **11. Premios**

Todos los participantes tendrán de regalo una bolsa de corredor que contendrá: algún producto de la comarca de Las Hurdes.

### **12. Timing de la prueba**

Viernes 8 de abril:

Desde las 18:00 hasta las 20:00 horas: entrega de dorsales en la avenida de Rocandelario de Caminomorisco.

Sábado 9 de abril:

10:00 Recogida de dorsales en la avenida de Rocandelario de Caminomorisco.

10:30 Cámara de llamada.

11:00 Salida (avenida de Rocandelario, Caminomorisco).

12:00 Cierre de meta (avenida de Rocandelario, Caminomorisco).

### **13. Servicios a los participantes**

Para ver más detalles consultar el punto 13 *Servicio a los participantes* del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

Además de servicio de guardería gratuito desde las 10:00 hasta las 12:00h.

### **14. Medio ambiente**

Para ver más detalles consultar el punto 14 *Medio Ambiente* del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

### **15. Seguridad**

Para ver más detalles consultar el punto 15 *Seguridad* del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

### **16. Comportamiento general de los corredores**

Para ver más detalles consultar el punto 16 *Comportamiento general de los corredores* del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

### **17. Derechos de imagen**

Para ver más detalles consultar el punto 22 *Derechos de imagen* del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

### **18. Aceptación del reglamento**

Para ver más detalles consultar el punto 23 *Aceptación del reglamento* del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

## **ANEXO II: VII Trail Morisco. Recorrido medio de 19 kms.**

### **1. Fecha y lugar**

La carrera por montaña “**VII Trail Morisco**” tendrá lugar el 9 de abril de 2022 a las 10:00 horas desde la población de Caminomorisco (Cáceres).

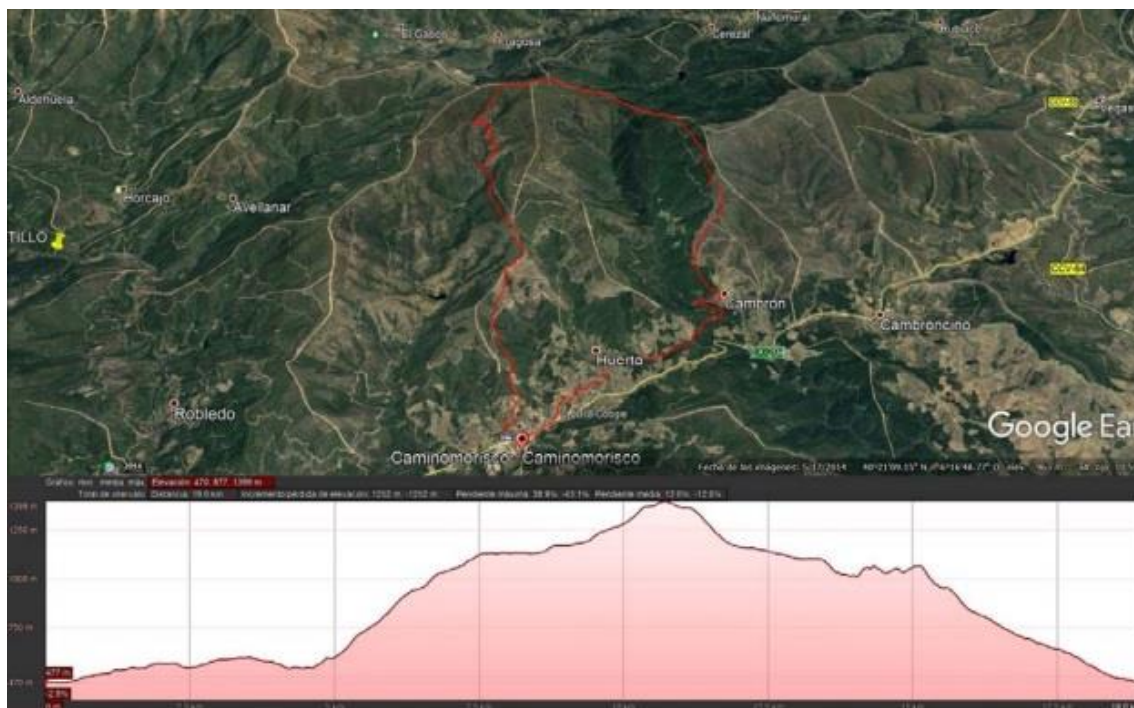
### **2. Consideraciones generales**

Como norma general dicha prueba se regulará por el reglamento de la FEXME. Dicha prueba está incluida en el calendario de carreras por montaña de la FEXME 2022 siendo prueba del **Trofeo Diputación de Cáceres** de carreras por montaña. Además de pertenecer al Circuito Euroace Sport 2022.

### **3. Recorrido**

Igual que en la edición anterior el recorrido es circular, es decir, salida y meta en el mismo punto de la población de Caminomorisco. Pero se desarrollará en sentido contrario a la última edición de 2021, es decir, volviendo al sentido de otras ediciones anteriores.

El recorrido sale dirección Salamanca. Después de un corto tramo por la carretera (unos 300 metros para salir del municipio) se toma la “vereda del correo”. Esta vereda une los municipios de Caminomorisco y Nuñomoral. La vereda asciende hasta cruzar una pista en la zona llamada “Collada de la Genera” (hasta aquí coincide con el trazado del Ultra). En este punto se continúa por pista sentido oeste para ascender el monte “Arrobuey” (cima más alta del término de Caminomorisco). Se continúa dirección oeste por la pista en sentido descendente hasta tomar un carril a la izquierda dirección sur, en este punto el recorrido se vuelve a unir con el del Ultra. A partir de este punto el recorrido de la carrera vuelve a la localidad de Caminomorisco por la “vereda hurdana” (sentido descendente). Hasta desembocar por tramo urbano de corta distancia al mismo punto de la salida (avenida de Rocandelario de Caminomorisco).



La salida de la prueba se realizará en línea. La zona de salida tendrá una amplitud suficiente para mantener distancia de seguridad, con una situación prevista de 30 hileras de fondo y 5 de frente, con el objetivo de obtener un espacio suficiente para que se cumpla la distancia de seguridad de 1,5 metros entre participantes. Podrán ser establecidas más de una salida según ranking, prueba previa o primeras posiciones.

Los participantes deben portar mascarilla al menos en los primeros 500 metros y, en cualquier caso, cuando no puedan mantener la distancia de seguridad. Por tanto la mascarilla será un material obligatorio según reglamento.

Además, la mascarilla deberá ser portada en todo momento fuera del circuito delimitado para la carrera, siendo necesario llevarla correctamente colocada incluso durante las maniobras destinadas al calentamiento.

### **3. Participación**

Al igual que la prueba de “Promo Cumbres”, es un recorrido que pretende promocionar el deporte de las carreras por montaña, tiene una distancia adecuada para personas que ya están iniciadas en este deporte. Para participar es obligatorio inscribirse, la edad mínima para participar es de 15 años. Los menores de 18 años necesitarán obligatoriamente una autorización (ver anexo III de reglamento FEXME Autorización de menores).

Para más información sobre el Circuito cadete-junior de carreras por montaña, ver el punto 2.7 del reglamento Fexme de carreras por montaña.

#### **4. Categorías**

Categorías para el recorrido del Trail Morisco (19 kms.), se han establecido las siguientes:

##### **Masculinas y Femeninas**

Jóvenes: 18-23

Senior: 24-39

Veteranos: 40-49

Súperveteranos: 50 +

Inclusiva

Categoría local masc y fem solo 1º

Categoría absoluta masc y fem (1º, 2º, 3º)

El día de referencia para la edad de cada categoría será el que tenga el atleta el 31 de Diciembre de 2022.

\*Las categorías con menos de 4 participantes serán integradas en la inmediatamente superior.

#### **5. Inscripciones**

Se realizarán a través de la página web de **www.tucrono.com** y en **FEXME.COM**

Plazo 0 (federados FEXME): 9 de febrero de 2022. **15€**

Plazo eco: de 10 de feb a 16 feb.

- Federados **15€**
- No federados **20€**

Plazo 1: de 17 feb a 31 de mar.

- Federados **20€**
- No federados **25€**

Plazo 2: de 1 de abr a 5 de abr.

- Federados **25€**
- No federados **30€**

Para ver más detalles leer el punto 5 *Inscripciones* del reglamento del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

## **6. Dorsales**

Para ver más detalles consultar el punto 6 *Dorsales* del reglamento del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

## **7. Señalización y controles**

Para ver más detalles consultar el punto 7 *Señalización y Controles* del reglamento del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

## **8. Material y equipamiento**

Con carácter general, todos los participantes estarán obligados a llevar el siguiente material:

- Zapatillas específicas de Carreras por Montaña con tacos de una suficiente longitud para el agarre en zonas técnicas.
- Chaqueta cortavientos impermeable.
- Gorra o Bandana. O que la chaqueta cortavientos impermeable tenga gorro.
- Recipiente para avituallamiento.
- Teléfono móvil.

Para ver más detalles consultar el punto 8 *Material y equipamiento* del reglamento del Ultra Extrem de Cumbres hurdanas.

## **9. Avituallamientos**

Puntos de avituallamiento para el Trail Morisco de Cumbres Hurdanas (19kms):

- Km 8 Monte de Arrobuy.
- Km 19 Meta.

Para ver más detalles consultar el punto 9 *Avituallamientos* del reglamento del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

## **11. Tiempos de paso/ horarios de corte**

En el recorrido de Trail Morisco (19 kms.):

- Avituallamiento 1 (KM 8): 11:30h.
- Avituallamiento 2 (KM 12): 12:30h.
- Meta (KM 19): 13.30h

Para ver más detalles consultar el punto 10 *Tiempos de paso/horarios de corte* del reglamento del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.



## **12. Premios**

Todos los participantes tendrán de regalo una bolsa de corredor que contendrá: una camiseta técnica y algún producto de la comarca de Las Hurdes.

Los premios (medallas/trofeos + Productos típicos de la zona) serán para los 3 primeros de cada categoría.

Para ver más detalles consultar el punto 11 *Premios* del reglamento del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

## **13. Timing de la prueba**

Viernes 8 de abril:

Desde las 18:00 hasta las 20:00 horas: entrega de dorsales en la avenida de Rocandelario de Caminomorisco.

Sábado 9 de abril:

08:30 Recogida de dorsales en la avenida de Rocandelario de Caminomorisco.

09:30 Cámara de llamada.

10:00 Salida (avenida de Rocandelario, Caminomorisco).

11.30 hora de corte en avituallamiento 1 (KM 8).

12:30 hora de corte en avituallamiento 2 (KM 12)

13:30 hora de cierre de meta (KM 19).

Desde las 13:30 Entrega de premios según se vayan cerrando las categorías. (avenida de Rocandelario de Caminomorisco).

## **14. Servicios a los participantes**

Para ver más detalles consultar el punto 13 *Servicio a los participantes* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

Además de servicio de guardería gratuito desde las 09:00 hasta las 13:00h.

## **15. Medio ambiente**

Para ver más detalles consultar el punto 14 *Medio Ambiente* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

## **16. Seguridad**

Para ver más detalles consultar el punto 15 *Seguridad* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

## **17. Comportamiento general de los corredores**

Para ver más detalles consultar el punto 16 *Comportamiento general de los corredores* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

## **18. Faltas y sanciones**

Para ver más detalles consultar el punto 17 *Faltas y sanciones* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

#### **19. Protocolo de abandonos**

Para ver más detalles consultar el punto 18 *Protocolo en caso de abandonos* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

#### **20. Aplazamiento, interrupción y anulación de la prueba**

Para ver más detalles consultar el punto 19 *Aplazamiento, interrupción y anulación de la prueba* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

#### **21. Reclamaciones y sistema de apelación**

Para ver más detalles consultar el punto 21 *Reclamaciones y sistema de apelación* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

#### **22. Derechos de imagen**

Para ver más detalles consultar el punto 22 *Derechos de imagen* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.

#### **23. Aceptación del reglamento**

Para ver más detalles consultar el punto 23 *Aceptación del reglamento* del Trail Extrem de Cumbres hurdanas.